DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,403.] BUENOS-AIRES, SABADO 20 DE FEBRERO DE 1836 [PRECIO 3 *rs.*

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Febrero 19 *de* 1836.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	36				V.
„ en botijuelas.......	„ in jars............	botijuela	15		16		V.
„ Linaza............	„ Linceed oil........	galon	6	4	7		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	14		16		V.
„ en botijuelas......	„ in jars...........	botijuela	2		3		E.
Acero de Milan.........	Steel Milan............	quintal	45				V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	810				V.
„ de Mendoza 27.	„ Mendoza 27.......	barril	47				E.
Aguardiente anisado 22 g.	„ anised............	pipa	480				no hay
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	48				
„ con cáscara.......	„ with shell..........	id.	23				
Almidon de trigo........	Starch................	id.	12				A.
„ de mandioca......	Mandioca..............	id.	16				
Alpiste................	Canary seed...........	id.	12				E.
Alquitran de Suecia......	Tar swedish...........	barril	22				
„ Norte-Americano...	„ North-American...	id.	20				
Anis en grano español....	Anis seed.............	arroba	25				E.
Avellanas..............	Hazel nuts............	id	11				E.
Arroz de la Carolina.....	Rice Carolina..........	id.	11		12		E.
„ del Brasil.........	„ Brazilian.........	id.	7		8		E.
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white.....	arroba					no hay
„ terciada idem......	„ Brown............	id.					“
„ blanca del Brasil...	„ Brazil white.......	id.	16		17		E.
„ terciada..........	„ Yallow...........	id.	14				E.
„ rubia............	„ Brown............	id.	10				
„ de pilon.........	„ Loaf english......	id.	25		26		
Bacalao...............	Codfish...............	quintal	50				E.
Becerros..............	Calf skins............	docena	120				E.
Brea..................	Pich..................	barril	20		28		A.
Café de la Habana......	Coffée Havana.........	quintal	130				no hay
„ del Brasil.........	„ Brazil............	id.	105		115		
Canela fina............	Cinnamon best.........	libra	30				V.
Canelon...............	Cassia................	id.	1	6			no hay
Cacao de Guayaquil.....	Cocoa Guayaquil........	arroba	100				
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	420				no hay
„ del Brasil 20...	„ Brazil 20........	id.	405				
Carbon de piedra........	Coals.................	tonelada	60				V.
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white......	libra	2	6	3		
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	20				
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana sup^r......	millar	170				E.
„ Corrientes........	„ Corrientes........	id.	11				V.
Clavos de comer........	Cloves................	libra	2	4	3		V.
Cobre en galapagos......	Copper in pigs.........	quintal	80		82		
„ en planchas.......	„ in sheets.........	id.	270		274		
Cohetes de la India......	Fire Crackers..........	gruesa		6½		7	V.
Esteras de esparto.......	Floor matting..........	pieza	75				E.
Fariña................	Fariña................	arroba	3	4			V.
Fideos surtidos.........	Vermicelli assorted.....	id.	16		18		
Fierro en barras. (surtido)	Iron bars (assorted).....	quintal	18		20		
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril	50				E.
Garvanzos de España....	Peas Spanish..........	arroba	20				V.
„ de Chile..........	„ Chilian...........	id.					no hay
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs....	pipa	430				
„ en frasqueras.....	„ in cases..........	frasquera	18				E.
„ de Norte-América..	„ North-American...	pipa	400				V.
Harina................	Flour.................	barril	68		70		
Hilo acarreto español....	Twine calcuta..........	quintal	150				P.
Hoja de lata...........	Tinplates.............	cajon	90				
Jamones..............	Hams.................	libra	1		1	2	
Jabon de España........	Soap Castile...........	arroba	16		17		E.
„ de Norte-América..	„ North-American...	caja	6	4			
Jarcia de la 1ª.........	Cordage 1st............	quintal	60		65		
„ de la 2ª..........	„ 2d.............	id.	45				
Licores en botellas......	Cordials in bottles.......	docena	33				E.
Lienzos del Brasil......	„ Brazil............	yarda		6			V.
Lonas de Rusia.........	Sail cloth Russian......	pieza	40		42		
Maderas de pino........	Lumber pine...........	1000 pies	280				
„ roble...........	„ oak..............	id.	300				E.
„ vigas del Brasil....	„ Brazil rafters......	viga	25		30		
„ caoba..........	„ mahogani.........	pié	1	1	1	2	
Maiz desgranado........	Indian corn...........	fanega	24				
Manteca de vaca........	Butter................	libra	1				
Miel de caña del Brasil...	Molasses Brasil.........	galon	2	3	2	6	
„ de abeja..........	„ honey............	id.					no hay
Naipes finos...........	Playing cards..........	gruesa	90				E.
„ entre-finos........	„ commun..........	id.	60				
Nueces de Chile........	Nuts Chilian...........	arroba	10		12		no hay
Papel español florete.....	Paper spanish florete.....	resma	17		18		
„ medio florete....	„ medio florete....	id.	15				
„ genovés florete....	„ genoves florete....	id.	12	4	13		
“ medio flor ete....	„ medio florete....	id.	9				
„ carta marca Bath..	„ letter, Bath mark...	id.	27				
„ de estrasa mayor..	„ wrapping large size.	id.	9				
„ menor.........	„ small............	id.	4	4			E.
Pasas de Málaga........	Raisins Malaga.........	cajon	18				
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	55				V.
„ del Brasil.........	„ Brazil...........	id.	70				V.
Pimienta negra.........	Pepper black..........	id.	21				
Pimenton..............	red..............	id-	25				no hay
Plomo en barras.........	Lead in bars...........	quintal	30		35		
en municion..........	„ in shot...........	id.	35		40		
Pólvora fina de cazar.....	Gun powder fine........	id.	3				E.
Quesos de Flandes.......	Cheeses Holland........	docena	50				E.
„ Norte-Americanos.....	„ North-American......	libra	1	1			no hay
Sal de Cadiz á bordo.....	Salt Cadiz on board......	fanega	8		10		V
„ de Cabo Verde......	„ Cape Verd.........	id.	7				
„ Patagónica.........	„ Patagonica.........	id.	7				
Seda joyante...........	Sewing silk spanish......	libra	44				
Sillas de Norte-América....	Chairs North American fine...	docena	300		350		
„ ordinarias.........	„ ordinary..........	id.	130		160		
Sombreros finos ingleses....	Hats fine.............	uno	55				
Tabaco negro del Brasil....	Tabaco Brazil black......	arroba	54				E.
„ en oja de Virginia.....	„ Virginia leaf........	quintal	110				V.
„ de mascar..........	„ chewing...........	id.	35				
„ Corrientes..........	„ Corrientes.........	id.	30				
„ Paraguai...........	„ Paraguay..........	id.	36				E.
Tafiletes..............	Morocco skins.........	docena	80				V.
Té imperial............	Tée imperial..........	libra	6	6			
„ perla..............	„ gun powder.........	id.	7	4			
„ hison..............	„ hyson.............	id.	5				
„ souchong negro......	„ souchong or black.....	id.	2	4			
Ticholos del Brasil.......	Ticholos Brazil.........	ciento	14		16		A.
Tocino salado..........	Salt pork.............	barril	100		120		
Trigo estrangero........	Wheat................	fanega	22		23		V.
Velas de esperma........	Candles sperm..........	libra	2	6			A.
Vidrios planos..........	Window glass..........	cajon	40		80		
Vinagre...............	Vinegar..............	pipa	300		350		
Vino dulce de Málaga.....	Wine Malaga sweet......	id.	500				V.
„ seco..............	„ dry..............	id.	350				
„ Cataluña..........	„ Catalonia.........	id.	326				V
„ Cette.............	„ Cette............	id.					V.
„ Tenerife, blanco.....	„ Teneriff..........	id.	450				no hay
„ Sicilia............	„ Sicily-red.........	id.	315				
„ Oporto............	„ Port regular.......	pipa	900				
„ Madera...........	„ Madeire..........	id.	800				
„ de la tierra........	„ of the country......	barril					
„ Burdeos...........	„ Burdeaux.........	2 cascos	300				no hay
„ „ en botellas.....	„ in bottles........	docena	20				A.
„ Frontiñan..........	„ Frontignan........	id.	32				
„ Champaña.........	„ Champagne.......	id.	65				no hay
Yerba de Parnaguá.......	Yerba Parnagua buena.....	arroba	23				V.
„ Canguazú.........	„ Canguazú.........	id.	14				buena
„ Rio Grande........	„ Rio Grande........	id.	6				V.
„ Paraguay superior.....	„ Paraguay superior.....	id.	55		60		
“ Id. inferior.........	“ Do. inferior.......	id.	20		30		
„ Misiones..........	„ Misiones.........	id	22		24		no hay

EXPORTACION.	EXPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Astas de novillo.........	Ox horns.............	millar	400				
„ de vaca............	Cow.................	id.	150				
Carne tasajo...........	Jerked beef...........	quintal	17				
Cebada...............	Barley...............	fanega	18		20		
Crin larga.............	Horse hair long........	arroba	34		36		
„ mezclada..........	„ short.............	id.	22		23		
Cueros vacunos salados.....	Ox hides salted.........	pesada	22				
„ patente de 30 libras....	„ dry 30 llˢ..........	id.	29		30		
„ de 28..........	„ 28............	id.	28		29		
„ de 22 á 25.......	„ 22 á 25..........	id.	26		27		
„ de bagual..........	Horse hides..........	uno	10		10	4	
„ de nonato..........	Slunk calf skins........	docena	15		16		
„ de carnero con lana.....	Sheepskins in the wool.....	id.	16		16	4	
„ de becerro.........	Calf skins............						
„ de nutria..........	Nutria skins..........	libra	2		2	2	
„ de vicuña..........	Peruvian sheepskins......	docena	4	4			
„ de chinchilla........	Chinchilla skins........	id.	36		38		
Lana de carnero........	Sheeps wool..........	arroba	8		10		
Mulas mansas..........	Mules...............	una	60		70		
Pluma de avestruz suelta.....	Ostrish feathers loose......	libra					
„ larga negra tejida......	„ long black.........	id.	1	4			
„ blanca larga tejida.....	„ white............	id.	3				
„ corta blanca id.......	„ short............	id.	4		5		
Sebo en rama..........	Tallow raw..........	arroba	8		9		
„ derretido..(no hai dem.ˢ)	“ Melted...........	id.	10		11	4	

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan— A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	COINES.
Onzas de oro españolas..............	124				Doublons spanish..............
„ „ patrias..............	120		120	4	d.° patriot..............
Pesos fuertes españoles..............	7	6			Dollars spanish..............
„ „ patrios..............	7	3½			„ patriot..............
Patacones..............	7	6			Patacones..............
Macuquina de cordon..............	7	2			Small silver..............
„ cortada..............	6	7			Cut money..............
Fondos públicos del 6 p%..............	65				Notes of 6 p%..............
Acciones de Banco..............	180		190		Bank Stock..............
Cambio sobre Inglaterra.... 6⅞ á 7 pen.					Exchange on England..............

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Ayer se celebraron en el templo de San Francisco las solemnes exequias que la familia de el Sr. General Quiroga ha consagrado á la memoria de este ilustre guerrero de la Libertad y de la Federacion Argentina. S. E., acompañado de los Sres. Ministros, de todas las corporaciones y empleados asi civiles como militares, asistió á aquel acto fúnebre. Concluida la funcion religiosa, fué conducida la urna, que guarda las respetables cenizas de aquel Gefe, al lugar que se le habia destinado en el cementerio del Norte. S. E., despues de depositada dicha urna, pronunció una breve alocucion, que fué oida con interes, y que produjo en los circunstantes esos sentimientos elevados que inspira el recuerdo de los grandes servicios y su cotejo con los crímenes de los que no respetaran ni la vida de uno de los ciudadanos eminentes que se han sacrificado para fijar el triunfo de la causa general de los pueblos.

—

Antes de ayer se reunió la H. Sala de Representantes.—Nombró los Sres. Diputados que debian servir la Presidencia y Vice-Presidencia de la junta de administracion del crédito público, eligiendo para el primer cargo al Sr. Riglos, y para el segundo al Sr. Pino. Tambien nombró á los Sres. Pereira, Belaustegui Wright para formar la comision de cuentas que ha de examinar las generales de la administracion, correspondientes al año anterior—

El Sr. Presidente nombró las comisiones permanentes para el periodo de la presente Legislatura, del modo siguiente—

Comision de negocios Constitucionales.

Sres. Escalada (D. Mariano)
Lahitte.
Mancilla.
Garrigós.
Inciarte.

Comision de Legislacion.

Sres. Garcia.
Lozano.
Terrero (D. José Maria.)
Saez Peña.
Gari.

Comision de Hacienda.

Sres. Anchorena.
Terrero (D. J. N.)
Senillosa.
Villegas.
Arrotea.

Comision de Peticiones.

Sres. Elortondo.
Hernandez.
Portela.
Alsina.
Medrano (D. Eusebio)

Comision Militar.

Sres. Pacheco.
Vidal.
Medrano (D. Pedro.)
Montesdeoca.
Argerich (D. Luis.)

—

Estractos de periódicos estrangeros.

—

ESPAÑA.

—

Con fecha 20 de Noviembre ha sido nombrada una comision para que presente un proyecto fijando la suerte de los regulares. La componen los SS. D. Joaquin Quintanilla, D. Manuel Lopez Santaella, el Marquez de Zevallos, D. Juan Felipe Martinez Remacha, D. Aniceto Alvaro y D. Juan Donoso Cortez.

—Con igual fecha se ha dispuesto que no se provea beneficio alguno eclesiástico sino en personas notoriamente adictas á Isabel II.

—Mendizabal ha ordenado que sean separados de sus destinos los empleados que aunque sea con licencia permanezcan fuera de sus oficinas durante un mes, sin atender á motivo ni categoría.

—

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Accediendo su Santidad á las súplicas del Sr. Rey D. Fernando VII (q. e. e. g.) expidió en Roma un breve, cuya traduccion literal hecha por la secretaría de la interpretacion de lenguas en esta corte, es del tenor siguiente.

"Traduccion.—Fuera dice.— A nuestros venerables hermanos los arzobispos y obispos, y á los amados hijos los demas ordinarios de los lugares del reino de España.—Y dentro.—Gregorio XVI Papa.—Venerables hermanos y amados hijos: salud y apostólica bendicion. El romano Pontifice, para quien no puede haber cosa mas importante, mas grata, ni mas apetecible, que el emplear todos sus cuidados y esfuerzos en bien y utilidad de toda la grey del Señor, acostumbra á recibir con sumo gusto los deseos de los muy ilustres Príncipes, y á condescender con ellos amorosísimamente, en especial cuando se solicitan cosas que parecen conducentes á la salud de las almas y al bien de los pueblos. Nos hizo exponer nuestro muy amado en Cristo hijo el Rey católico de España, que desea vehementemente que todos los alumnos de cualquiera órden religiosa residentes en los reinos de españa, que estén ordenados de sarcedotes, y legítimamente dispensados de la regla de la órden, y del hábito religioso por la autoridad de la Sede apostólica, se dediquen á procurar la salud de las almas, y gocen de algun beneficio eclesiástico, con el cual puedan sustentarse: y para que este pensamiento tenga su efecto, el expresado Rey desea sobremanera que los mismos religiosos sean destinados al gobierno de las parroquias. Por lo cual nos pidió, que para este efecto nos dignemos por nuestra indulgencia conceder perpétua facultad para que los mencionados religiosos de cualquier instituto regular, residentes en España, adornados del sacerdocio, y legítimamente relevados de la regla de la órden y del hábito religioso, pueden obtener parroquias. Nos pues, condescendiendo con gusto y satisfaccion á la voluntad del mismo Rey, y queriendo dispensar nuestra peculiar beneficencia á todos aquellos á quienes las presentes letras favorecen, y absolviéndolos y declarandolos absueltos de cualesquiera penas de excomunion y entredicho, y otras censuras; sentencias y penas eclesiásticas, fulminadas de cualquier modo y por cualquiera causa, si por ventura hubieren incurrido en algunas, únicamente para que puedan alcanzar este indulto, con el parecer de nuestros venerables hermanos los cardenales de la santa Iglesia romana, á quienes estan cometidos los negocios y consultas de los obispos y regulares, encargamos y mandamos á vosotros venerables hermanos, y amados hijos, en cuanto á cada uno corresponde, y os damos facultad que ha de valer perpétuamente, para que con nuestra autoridad apostólica podais ahora en lo sucesivo, conceder licencia á todos y á cada uno de los religiosos de cualquiera órden é instituto regular, que residiendo en el reino de España, estén legitimamente libertados de la regla de la órden y de vestir el hábito religioso, con tal que el indulto apostólico concedido á los mismos para pasar perpétuamente al estado de presbítero secular hubiese sido puesto en ejecucion por el ordinario, á fin de que los mismos religiosos puedan conseguir á título de administracion, beneficio con cura de almas, y percivir libre y lícitamente sus frutos, rentas y productos, bien que observando las cosas que deben observarse, y sin perjuicio alguno del derecho de tercero. Declaramos ademas que la sobrodicha facultad podrá ser ejercida perpetuamente en virtud de estas letras, bor vosotros, venerables hermanos, y amados hijos, y por vuestros legítimos sucesores, ahora y en los tiempos venideros. Asi lo concedemos y otorgamos, ordenamos y mandamos, decretando que las presentes letras sean y hayan de ser siempre firmes, válidas y eficaces, y surtir y producir sus mas plenos y enteros efectos, y ser observadas inviolablemente por todos aquellos á quienes corresponda, y en adelante correrpondiere de cualquier modo; y que así deberá ser juzgado y sentenciado acerca de las cosas sobredichas por cualesquiera jueces ordinarios y delegados, aun por los auditores de las causas del palacio apostólico, nuncios de la Sede apostólica, y cardenales de la Sta. Iglesia Romana, aunque sean legados *á latere*, quitando á todos y á cada uno de ellos toda facultad y autoridad de juzgar é interpretar de otra manera; y que sea nulo y de ningun valor todo lo que acaso se atentare contra estas cosas por cualquiera con cualquiera autoridad, á sabiendas, ó por ignorancia. Sin que obste la constitucion de nuestro predecesor Benedicto XIV, de feliz memoria, sobre division de materias, ni otras constituciones y disposiciones apostólicas, ni las expedidas en los concilios universales, provinciales y sinodales, ya sean generales ó especiales, ni los estatutos y costumbres de cualquier órden de instituto regular, y de cualquier beneficio parroquial, aunque esten corroborados con juramento, confirmacion apostólica, ó cualquiera otra firmeza, ni los privilegios, indultos y letras apostólicas, que de cualquier modo se hayan concedido, confirmado, y renovado en contrario de lo sobredicho: todas y cada una de las cuales cosas, teniendo sus tenores por expresados plena y suficientemente, y por insertados á la letra en las presentes, las derogamos especial y expresamente por esta sola vez, para el efecto de lo establecido arriba, asi como qualesquiera otras contrarias, aunque sean dignas de especial é individual mencion. Y es nuestra voluntad que á los traslados ó ejemplares de las presentes letras, aunque sean impresos, firmados de mano de algun notario público, y autorizados con el sello de persona constituida en dignidad eclesiástica, se dé en un todo la misma fé que se daria á las presentes originales si fuesen exhibidas, ó presentadas. Dado en Roma en Santa María la Mayor, sellado con el sello del Pescador, el dia 6 de Agosto de 1833, en el tercer año de nuestro pontificado.—Por el Señor cardenal Albani. —A. Picchioni, sustituto.—En lugar † del sello del Pescador.—Real agencia general de Preces á Roma en Madrid á 27 de Agosto de 1835—Pascual de Salinas.

En su vista la Reina Gobernadora, oido el parecer de la seccion de Gracia y Justicia del Consejo Real de España é Indias, se ha servido concederle el pase en la forma ordinaria, sin perjuicio de los derechos y regalías de la corona, mandando al mismo tiempo se comunique á todos los prelados diocesanos, tribunales del reino y demas á quienes pueda convenir. Lo que de Real órden digo á V. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 21 de Setiembre de 1835. —Manuel García Herreros.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1836.

Año 27 de la Libertad 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de dirigir á la Honorable Junta de Representantes la nota que le ha sido remitida por el Juez de Paz, Comandante del escuadron de milicias, capitan, y alcalde del cuartel núm. 1 de Ranchos datada á 3 del presente mes, adjuntando la acta y registros originales que igualmente se acompañan, de los cuales resulta que cuatrocientos cinco ciudadanos vecinos de aquel pueblo y su campaña, se han manifestado unánimemente conformes con la ley espedida por V. H. en 7 de Marzo último, á cuyo acto procedió espontáneamente aquel vecindario. Todo lo cual ha considerado el Gobierno deber pasar á los Sres. Representantes para que allí se una á los registros obrados en la ciudad sobre la misma ley que existen en el archivo de la Honorable Junta.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)

Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Julio Pasquier.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1836.

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Pide se le conceda la gracia de salir el próximo Domingo con su vistosa comparsa de á caballo en celebridad de la instalacion de la nueva Legislatura.

Exmo. Señor:—

Julio Pasquier residente y avecindado en esta ciudad ante V. E. en el modo mas respetuoso se presenta y dice: que habiendo dispuesto para este Carnaval una vistosa y elegante comparsa de á caballo y no habiendo podido tener efecto mas que el último dia en razon de los muchos preparativos de ropas, caballos vistosos y demas cosas accesorias; ha resuelto por sí y á nombre de todos los que la componen, solicitar de V. E. la gracia de que se les permita salir el próximo Domingo, lo que se pide en celebridad de la instalacion de la nueva Legislatura de la Provincia; debiendo prevenir á V. E. que el mayor órden reinará en la enunciada reunion, como asimismo que aunque Franceses y como reconocidísimos á los inmensos bienes que ha traido al país que los hospeda el sagrado sistema de la *Federacion* se ha resuelto proscribir en los trages y demas adornos todos los colores que están en contradiccion con el símbolo de aquel sistema: por tanto:

A V. E. pido y suplico se digne acceder á nuestra solicitud pues será gracia &c.

Exmo. Señor—

Julio Pasquier.

—

Buenos Aires, Febrero 20 de 1836.

Como lo pide; y al efecto pásese al Gefe de Policía.

Garrigos.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 18.

—

De San Vicente ha conducido D. Faustino Jimenez 40 cabezas, compradas por D. Geronimo Torrado, á D. Benancio Moya. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. José Antonio Caminos 14 cabezas, compradas por D. Juan Iturrieta—10 á D. Justo Maydana, 2 á Da. Tadea Acuña, 2 á D. Manuel Alvarez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Estanislao Milandriel 43 cabezas, compradas per el mismo—7 á D. Alejandro Diaz, 4 á D. Gregorio Diaz, 2 á D. Juan Mancilla, 10 á D. Manuel Donato, 18 á D. Evaristo Basualde, 2 á D. Eusebio Ferreira. Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 19.

DE HOMBRES.

Entraron	7
Salieron	4
Muertos	3
Existentes	224

MERCADO DEL OESTE.

—

Trigo vendido en los dias 19 y 20

834 fanegas, en varias partidas, desde 10 pesos hasta 23 pesos 4 reales, segun su calidad inferior, regular y superior.

Trigo blanco.

16 fanegas vendidas desde 11 ps. hasta 14 ps.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 18
3.ª PUBLICACION.

D. Archivaldo Glover,	Entre Rios.
Lorenzo Sala,	id.
Tristan Achaval,	Córdoba.
Florencio Peralta,	id.
Luis Taucon,	Montevideo.
Francisca Quintero,	A. de la China.
Ramon Robles,	Montevideo.
Lorenzo Hidalgo,	id.
Gregorio Arisaga,	id.
Josefa Suarez,	id.
José A. Diaz,	Córdoba
Benigno Ocampos, 2 peones,	id.
Jaime James,	Entre Rios.
Juan de la Barra,	Chile.

DIA 19.
2.ª PUBLICACION.

D. Julian Zorrilla,	Montevideo.
Luis Chaves,	Id.
Enrique North,	Id
Dominga Peson una criada y un hijo,	Mercedes.
Jacinto José Ignacio,	Itapuá.
Jorge Bridges,	Entre Rios.
Santiago Lopez,	Id.
Jorge Maccoi,	Id.
Martin Saloverri,	Banda Oriental.
Juan Latos,	Id.
Martin Escabe,	Id.
Mariano Arguello,	Córdoba.

DIA 20
1.ª PUBLICACION.

D. Lorenzo L. de Campos,	Santos
José Acosta, un jóven,	Mercedes
Francisco Millet, un hijo.	Entre-Rios
Domingo Gonzalez, un hijo,	Montevideo
Diego Steward.	id.
Clemente Gomez,	id.
Mariano Balcarce,	id.
Mercedes Fuentes,	id.
Adelaida Prudent, tres hijos y una criada,	id.
Petrona Silva, dos hermanas,	id.
Do inga Pequeño, una hija,	id.
Sebastian J. dos Santos, un criado,	id.
Tomas V. Correa, tres peones,	Córdoba
Juan Echibiri,	Banda Oriental.
Antonio Fayo,	Rosario.
Dominga Pizon, 1 esclava y 1 liberta.	Mercedes.
Jacinto Cosi,	Sandú.
Juan P. Dobé,	Mendoza.
Maria Rodriguez, su Sra. madre y una hija,	Banda Oriental.
Juan J. Alvarez con tropa de carretas despachada por D. J. B. Moron,	Mendoza.
Juan A. Zabalia con tropa de arria,	San Juan.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 19 del corriente.

Cueros vacunos..................	261
Cueros de carnero................	124
Arrobas crin......................	2
Arroba lana.......................	40
Arrobas charque..................	8
Fanegas trigo....................	182

CARGA DEL DIA 19.

A la Polacra Sarda *Antonieta*, 5 pipas y 2 medias id. sebo derretido, 25 quintales carne salada.

A la Fragata Americana *Hewes*, 53 fardos cueros de carnero, 7 dichos lana de id.

A la Barca Inglesa *Argentina*, 34 fardos lana de carnero, 2 dichos cerda.

A la Fragata Americana *Brutus*, 20 fardos cueros de carnero.

Al Bergantin brasilero *Independiente*, 30 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 20.

á *D. Juan P. Gestal, Victoria* 150.
27 tercios yerba paraguaya.

á *Zumaran y Treserra, Universidad* 148.
8 barriles vino seco.

á *Zimmermann Frazier y Ca., Belgrano* 66.
2 cajones mármoles redondos para mesas; 28 cuñetes clavos.

á *D. José Ortiz Basualdo, Victoria* 35.
5 botijuelas aceite.

á *Rezabal y hermanos, Catedral* 94.
51 medias pipas vino seco.

á *D. José Veil, Plata* 121.
12 cajones vino de madera; 2 id. licores; 2 Id. ciruelas en cajitas; 10 barricas vinagre.

á *Guerin Seris y Ca., Potosí* 109.
241 cajones vino; 25 canastos vino de champagne; 9 cajones coñac.

á *D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
12 tercios yerba.

á *Hodgon y Robinson, Plata* 34.
1 fardo lienzos.

a *Brownell Stegman, Belgrano* 97.
196 barricas harina.

á *Mc'Crackan y Jamieson Catedral.* 78.
6 cajones pañuelos; 1 fardo lienzos finos; 4 cajones hilo de ovillos, 5 fardos bayetones; 2 idem barraganes; 10 idem paños; 2 idem botones.

á *Anderson Weller y Ca., Universidad* 12.
1 fardo bayetones

á *Jorge Lord, Victoria* 47.
10 cajones con pianos orisontales.

á *Parlane Macalister, Plata* 64.
3 fardos madapollanes; 7 cajones zarazas oscuras; 3 fardos cotines; 1 cajon broches; 2 cajones pañuelos á cuadros; 2 idem idem de lanilla; 2 fardos bramantes.

á *D. Diego Dunett, Perú* 20.
1 cajon hilo de carretel.

á *D. Guillermo J. Blach, Perú* 57.
1 cajon pañuelos de algodon.

á *Lafon y Robinson, Florida* 12.
4 cajones merinos; 3 id. barraganes; 3 id. panas para chalecos; 4 id. muselinas; 2 id. paños.

á *Dickson y Ca., Reconquista* 20.
2 fardos bayetas fajuelas; 1 id. franelas; 1 id. lanillas; 2 id. lienzos; 1 id. bramantes; 1 id. colchas; 2 id. bayetas; 1 id. pañuelos de seda; 7 canastos papas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Piedad*, patron Francisco Pugada, de la Bajada.

Lanchon *Estrella*, patron Esteban Alonzo, del Monte.

Balandra *Inglesita*, patron Donato Tonda, de Mercedes.

Balandra *Colorada*, patron Domingo Delata, del Salto.

Lanchon *Federal*, patron Lorenzo Lagomayor, de San Lorenzo.

Bote *Isabel*, patron José Sergurira, de la Colonia.

Chalana *Rosario*, patron Mariano Pintos, de la Banda Oriental.

Balandra *Carmen*, patron Antonio Corsanego, del Rosario.

Balandra *Nueva Doloros*, patron J. Booteh, de Santa Fé

Queche *Pato*, patron Vicente Cinicarelo, del Entre Rios.

Balandra *San José Esperanza*, patron José Bernardo, del Gualeguaychú.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Carmen*, patron Salvador Tarimusa, para el Uruguay

Chalana *Carmen*, patron Francisco Correa Pintos, para el Monte.

Balandra *Aurora*, patron Prosper Marchani, para la Victoria.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Antonio Lureono, 707 cueros vacunos, 4 chiguas cerda, 36 cueros de potro—á D. Miguel Sanchez, 90 cueros vacunos—á D. Antonio Corsanego, 25 docenas cueros de gamas, 40 dichas id. de carnero, 11 fanegas ceniza, 12 arrobas cerda—á D. Tomas Rousse, 89 sobornales yerba misionera, 23 cueros vacunos—á la órden, 38 carradas carbon, 300 arrobas lana de carnero, 17 cueros vacunos, 80 tablas de sauce, 7 arrobas grasa, 8 cueros de vagual, 3 barricas sebo, 150 astas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA SANTOS—Saldrá la polacra sarda *Bella Antonieta*, el 23 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

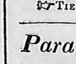

Saldrá el LUNES 22 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70 ó con su capitan—JOSE MURATORI.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para el arroyo de la China Sandú y la Concordia.

Saldrá el 22 del corriente, para dichos puntos la Balandra SAN AMBROSIO. Admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle Belgrano número 35. f18—2p.

Para Corrientes,

La goleta VENUS, dará la vela el 21 del corriente. Admite carga, y pasageros, (á precios equitativos). Para tratar ocurran á FRANCISCO RODRIGUEZ y Ca., calle de Belgrano núm. 12. f19—4p

Para Soriano y Mercedes,

La balandra SANTA ISBBEL, saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante. Para cargar, ó ir de pasage, para lo que tiene comodidad, ocurran á la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro. f19—6p

Para Patagones,

Saldrá dentro de pocos dias, el bergantin nacional XIMENO, por flete ó pasage ocurrirán al capitan núm. 53 calle del 25 de Mayo, ó á
EDUARDO LUMB,
74 calle de la Universidad.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. new, British built Brig. "THOMAS LEECH," 188 *tons Register*, JOSEPH W. COULL, *Master.*

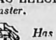

Has already engaged upwards of one half of her cargo, and will have immediate despatch.

For Freight of the remainder, or passage, having superior accommodations, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

f5s

AVISOS NUEVOS.

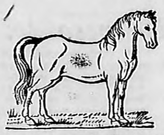

CIRCO OLIMPICO EN EL PARQUE ARGENTINO.

EL DOMINGO 21 del corriente la compañia Stwart exhibirá la cuarta funcion compuesta de escogidas escenas ecuestres, alambre flojo y varias otras de agilidad; siendo las mas nuevas. Los pormenores se darán por los carteles de costumbre.

Se vende,

UNA criada parda, jóven y embarazada, sabe cocinar y planchar, en la armeria calle de la Plata número 113 vive el amo de dicha criada con quien podrán tratar.
f20—5d

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

En el núm. 1402 de su Diario se registra un articulo en defensa del Sr. Llambi, suscrito por uno que *se dice EMIGRADO ORIENTAL*, y como somos tan pocos los emigrados orientales que existimos en Buenos Aires, queremos hacer constar que ninguno de los que subscriben han tenido parte en semejante articulo, por lo que suplicamos á V. quiera insertar este aviso, á lo que le quedarán reconocidos sus servidores——

Juan A. Lavalleja.	*Lucas Moreno.*
Manuel Soria.	*José Rodriguez.*
Pablo Zufriategui.	*f20—3p*

Ojo al Aviso.

JUAN BASSET, Tapicero, tiene el honor de ofrecer un servicio al público, como es el de su arte, hacer colchones, cocer esteras y alfombras, empapelar, limpiar muebles, poner cielos rasos, y forrar sofaes; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista número 203. f20 3p

Se necesita

UNA familia pobre, de aptitudes para una chacra donde hay un tambo; previniendo que el número de personas de dicha familia no debe pasar de tres ó cuatro, todas de servicio. En la calle del Perú, frente al numero 243, se encontrará con quien tratar sobre el conchavo, y demas propuestas ventajosas que se harán. f20—3g

Interesante.

Se vende en tres mi siescientos pesos moneda corriente la casita núm. 231 calle de la Catedral; tiene ocho varas de frente y setenta de fondo, tres piezas, y ademas una parra y cinco higueras. Quien se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo núm 158, que vive su dueña.
f20—1p

Terreno en Enfiteusis,

SE vende uno en el partido de Rojas que contiene una area de 13½ leguas cuadradas, con hermosos pastos y aguadas. Quien desee comprarlo, ocurra á la calle de Chacabuco número 180. f20—8g

Venta

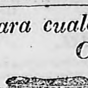

De una esclava morena moza. Para tratar ocúrrase á los altos de la botica Plazuela del Mercado. f20—5p

Para cualquier punto de la Campaña.

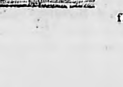

El que nesecitase una tropa de carretas, bien provista de todo lo necesario, para el acarreo de granos, puede verse con el que subscribe en la calle de la Esmeralda número 22.

JOSE M. DE AGOTE.

f10—4n

Se vende

Un Negro recien venido de las Provincias del interior, excelente peon de campo y hombre de bien: el que se interese en comprarlo puede ocurrir á la calle de Cangallo número 139, á donde hallará con quien tratar.
f20 1p

Iuteresante á los Sastres.

AGUJAS inglesas de ojo taladrado (su tamaño entre largas y cortas) de los números 5 y 6, acaban de recibirse en la Libreria número 30 calle de la Catedral, frente á dicha Iglesia. f19—4n

Aviso.

A réditos: la persona que quisiese prestar seis mil pesos moneda corriente al uno y medio por ciento mensual, bajo de hipoteca de una casa de doble valor y libre de todo grávamen, ocurran á la calle del Cerrito frente al núm 11.
f19—5n

Oblea punzó

SE hallará por cajitas y docenas, cintas de pico negras, id. por pieza y cajas, botines de lana y algodon, carabanas abanicos de nacar y ordinarios, aceites, pomadas, jabones, agujas cortas y largas, hilos de todas clases, sedas, cintas, espejos de estuche por docenas, medias, pañuelos, cuellos, cubiertos cabo blanco y negro, tiradores, botones, ormillas, mariposas, cajoncitos de cohetes artificiales, cuellos de hilo, randas para volados y embutidos, y otros articulos en la merceria calle de la Florida núm. 13½, á precios cómodos.
f12 3p

Aviso.

EL que abajo firma tiene el honor de avisar, á las personas á quienes pueda interesar, que se ha mudado de la calle de la Victoria número 63½, á la de Potosi número 72: es decir, de la compañia cuadra y media para el Oeste.
f12 4p R. IDOYAGA.

EN el almacen No. 53 calle del Perú, se encuentra un surtido de los vinos mas esquisitos, de los cuales los mas recomendables son los siguientes:

PARA MESA; vino del Rin (Rûdesheimer Berg) Madera y Oporto de primera; Pajarete, Jerez y Alicante, Borgogne, Graves, St. George y Medoc.

PARA POSTRES; Champagne, Garnacha de 10 años embotellado, Moscat, Lágrima Cristi, Pedro Jimenez, Guinda y Malvasia.

LICORES FINOS de Italia de la mejor fábrica de Chiavari Anicete de Burdeos blanco y de color, Marasquino de Zara, Ratafia de Guinda, Ron de Jamaica de primera, Coñac, Ginebra de Holanda rica.

CERVEZA BLANCA y colorada inglesa, agua mineral y de soda, dulces franceses é ingleses, &c.

JAMONES superiores de Westphalia, sardinas en aceite, salsas de todas clases, café de Mokka, té de todas clases y en cajitas de 2 libras, velas de esperma de patente muy finas, cigarros habanos en cajonditos de 250, con infinitos articulos propios para adornar una buena mesa. f8—6p

Aviso.

DON LUIS DIAS, puede ocurrir á la calle de Cangallo número 96, por unas cartas que le interesan.
f13 3s

INTERESANTE.

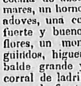

SE vende un establecimiento productivo y de recreo situado en el pueblo de los Quilmes propio para una persona que quiera emplear bien un corto capital.—Tiene 6 habitaciones, 2 de azotea y 4 con techo de paja, todo bien construido, buenas puertas y 2 ventanas de reja, una cocina de azotea con un horno grande para pan, 2 palomares, un horno para quemar ladrillo que carga como 14000 adoves, una cochera de material techo de paja, un cocha fuerte y bueno, sin caballos, un jardincito de plantas de flores, un monte de duraznos, otro chico de membrillos, guindos, higueras, y otros árboles de provecho, un pozo de balde grande y su pileta, un pizadero de material, y un corral de ladrillo. El terreno se compone de una cuadra por cada frente, todo zangeado y cercado de álamos y sauces, la situacion es bellisima.—Se admitirá en cambio una casita en esta ó bien ganado vacuno ó lanar.—El que se interese ocurra al martillo de J. Perez y Ca., núm 32 calle de la Reconquista. f13—3s

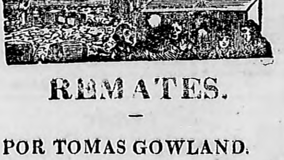

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Herreria de Lemetre y Mc-Kiney, en casa del Sr. Canaveris, calle de la Piedad entre los números 23 y 25.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, todas las herramientas de dicho establecimiento, que se componen de porcion de limas, acoro, escoplos, carbon, máquinas de muchas clases, tenazas, palas, martillos, porcion de fierro y varios otros articulos pertenecientes al mismo ramo y que estarán presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

Perú No. 21.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y por lotes, 1 fardo y algunas piezas mas de bayetones de muy buena calidad y colores, marinos de colores estampados para chalecos, estambres de buenos gustos para id., paños de la estrella azul, dichos alemanes finos, bramantes de algodon, medias de id., muselinas pintadas, dichas blancas bordadas al tambor, pañuelos de casimir, cotonias finas para chalecos, zarazas, ponchos azules santiagueños, chaquetas listadas, unas pocas piezas de bretañas anchas de Francia para camisas, generos negros de cerda para sofaes, sombreros de paja de buena calidad y hechura para hombres, cajas de flores artificiales, tafiletes surtidos la mayor parte punzó, botas para hombre y otros varios efectos

AVISOS.

Excelente surtido de Libros,

LLEGADOS últimamente á la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo—

EN ESPAÑOL.

Arte de la correspondencia, 1 tomo. Manual parlamentario, 1 t. Ivanhoe, por W. Scott, 4 t. El Talisman, por id., 3 t. El Anticuario, por idem, 4 t El cartel de Kenilworth, por idem, 4 t. Hermann y Dorotea, 1 t. Roussel, sistema de la muger, 1 t. Arte de bella produccion, 1 t. Chantereau, gramática francesa, 1 t. Medicina doméstica por Buchan, 1 t. Legendre, geometria, 1 t. Lacroix, aritmética y álgebra, 2 t. Elementos de práctica forense, modernos, 1 t. D. Quijote, hermosa edicion, 7 t. Aventuras de Gil Blas, 4 t. Bachiller de Salamanca, 2 t. Carlos y Fanny, 2 t. Guzman de Alfarache, 4 t. Ines de Castro, 2 tomos. Marica ó la sobrina del tabelion, 4 t. El Solitario, por D'arlincourt, 2 t. Teresa ó el terremoto, 1 t. Poesias de Cienfuegos, 1 t. Silvia Pellico, mis prisiones, 3 t. Delfina, 6 t. Almacen de frutos literarios, 2 t. La Araucana, 4 t. Atala, 1 t. Bufon de los Niños, 1 t. Campana de media noche, 4 t. Carlos Barimore, 1 t. Las cavernas de la muerte y de Strozzi, 2 t. Clara de Alba, 1 t. Cuatro edades, 1 t. El Eusebio, 4 t. El Flibustero, 1 t. Los tres Gil Blases, 4 t. Gonzalo de Córdobu, 1 t. La huerfanita inglesa, 4 t. Ilustres americanos, 1 t. Los Incas, 2 t. Lógica de Condillac y Dumar'sais, reunidas, 1 t. Matilde ó las cruzadas, 2 t. Numa Pompilio, 2 t. Olimpia ó los bandoleros, 3 t. La Princesa de Amalfi, 1 t. El Renegado, 2 t. El Sepulcro, 1 t. Los Subterraneos del Castillo de Mazzini, 4 t. Educacion de las hijas, por Fenelon, 1 t. Veladas de la quinta, 6 t. Viages de Antenor, 5 t. Werther ó las pasiones, 1 tom. Poesias de Quintana, 1 t. Malvina, por Mma. Cottin, 6 tom. Carlos y Maria, 1 t. La Abadia de Grasvita, 4 t. Adolfo, por B. Constant, 1 t. El pintor de Salsburgo, 1 t. Poesias de Melendez, 3 t. Tomjones ó el espósito, 8 t. Cartas de Eloisa, 1 t. El Asesinato, 3 t. Ermitanego, 1 t. La Huérfana Suiza, 1 t. El jóven Siciliano, 4 t. Bellezas de la naturaleza, 2 t. El jóven Henrique, 1 t. Deberes del Hombre, 1 t. Jóven Anacharsis, 4 t. Alberto ó el desierto, 4 t. é infinidad de otras obras.

Obras en latin.

Quintus Curtius, 1 tomo Quintilianus, 2 t. Salustius, 1 t. Juvenal, 1 t. f18—4s

Aviso.

Se vende por el ínfimo precio de 7500 pesos la casa que está en la calle del Paraguay, señalada con el núm. 57, dista del puente que está cerca del Retiro, calle de la Florida, media cuadra para el rio. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al núm. 11. En dicha casa hay en venta *un ropero de caoba* de primera clase y con muy poco uso. f10—5p

Galera.

SE desea comprar una que sea fuerte y esté en buen estado de servicio. Ocúrrase al número 32, calle de la Reconquista. f19—s

¡ VIVA LA FEDERACION !

Regimiento de Patricios de Infantería de Buenos-Aires.

En el espresado Regimiento se dan 200$ á todo individuo que quiera sentar plaza en la Asamblea veterana por el preciso término de cuatro años.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1836.

Interesante.

EL 21 del presente mes se abrirá una Escuela de Niñas á precios cómodos; en la calle del Parque núm 177. f19—3p

Se vende

La casa núm. 166 calle del Tucuman, con siete habitaciones, tres de las dichas recien concluidas. Para tratar ocúrrase á la casa núm. 59 calle de la Victoria. f19—3s

☞ Ojo al aviso.

EN la última noche del Carnaval se ha perdido un pendiente de cinco topacios grandes y dos piedras blancas chiquitas. El que lo haya hallado y lo entregue en la calle de Suipacha núm. 49 será gratificado con el valor de dicho pendiente. f19—3p

Se alquila

Una casa de altos cerca de la Plaza de la Victoria, y otra baja tambien en muy buena calle. El que se interese en alguna de ellas puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 108, ó á la de Potosí núm. 86, donde encontrarán con quien tratar, y se darán en un precio cómodo. f19—4p

Se vende

Una casa en la calle de Chile, con 16 varas de frente y 70 de fondo. Tiene 9 piezas, cocina, pozo de balde, una hermosa huerta con seis naranjos dulces, dos agrios, dos limoneros, una de cidra, tres pies de parra, algunas higueras y varias plantas aromáticas. El que se interese por ella ocurra á la misma calle número 108, que hallará con quien tratar. f19—3s

DICCIONARIOS

CASTELLANOS de la Academia, hay unos pecos ejemplares en la Librería de Ruperto Martinez, nominada por de Ocantos, calle de Potosí núm. 39. f19—5p

Se nesecita una Muchacha

PARA cargar un niño de un año. En los altos de la calle de Cangallo núm. 54½ darán razon. f19—2p

GMEINIER.

LA obra de Cánones de este autor, en latin, que se dicta en la Universidad de esta capital, está traducida en nuestro idioma y se procederá á su impresion siempre que los gastos de esta sean cubiertos con el producto de la suscripcion que se abre desde hoy en la Librería de Ruperto Martinez, nominada por de Ocantos, calle de Potosí número 39, de lo que á su tiempo se dará aviso oportuno. f17 15

Tirantes y alfagías de Urundey.

SE venden á precio muy cómodo en el corralon de Luis Bos, calle de la Independencia No. 267 frente al porton de la casa de Egercicios. Hay igualmente un surtido de otras maderas: rayos de lapacho, orcones, y postes de ñandubay, curbas de algarrobo, cañas, tigeras, yugos, &c. f18—15p

En venta y muy acomodado.

UN sitio muy hermoso en la calle de Europa No. 184, de 14 á 15 varas de frente y 70 de fondo; construido en él un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azótea á la calle con buen porton y todo cercado de pared.

Un corralon grande cercado todo de pared, puerta hermosa á la calle, con mas dos cuartos de tierra, y 60 varas de fondo, en la calle del Comercio.

Otro sitio en las calles de Chacabuco y San Juan, formaudo esquina, de 17½ varas de frente y 60 de fondo, con muy buen rancho de sala, dormitorio, cocina, pozo, &c., de la barraca de Capdevila dos cuadras para el Sud.

Dos sitios mas contiguos, de 14 varas de frente cada uno y 28 de fondo, con buenos ranchos, &c., en la calle de Chacabuco. Quien se interese en la compra, ocurrirá á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle del Perú No. 21. f18—8s

Se desea Comprar.

Un caballo de buena presencia, manso, maestro para tirar un birloch, y sano. Igualmente una calesa de cuatro ruedas, de vuella como para cuatro personas, y que esté en el mejor uso: el que tuviese alguna de estas dos piezas, en la calle de la Florida número 117 halllará con quien tratar f18—3p.

Se vende,

Una criada sin vicios ni enfermedad, en la cantidad de mil y quinientos pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de San Lorenzo número 28. f13—3p.

Se vende,

La casa número 203 calle de la Universidad. Quien se interese en ella ocurra, á la calle de la Florida numero 54, que hallará con quien tratar f18—? p.

Interesante.

Se vende un criado sano y sin vicios, es muy regular carpintero y excelente mucamo, de un servicio general. Se vende no por gusto del amo, sino por haberlo él pedido así. Quien quiera comprarlo podrá verse con su amo en la casa número 114 calle del Perú, de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. f18—4p.

En la Librería de R. Martinez, nominada por de Ocantos, calle de Potosí número 39, se hallarán las obras siguientes—

Bichat, Anatomia general................	4 tomos
Idem, Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte..............................	2
Idem, Tratado oe las membranas.........	1
Cruveilhier, Anatomia patológica..........	2
Capurren, Enfermedades de niños........	2
Foderé, Medicina Legal.....................	8
Boyer, Enfermedades de los huesos........	2
Diccionario geográfico.......................	2
La Biblia en castellano con notas, por el P. Scio...	19
Memoria del General Miller.................	2
Ducreux, Historia Eclesiástica.............	8
Memoria de la Revolucion de Méjico, traducida por Mora..............................	1
El Castillo de Kenilworth, por Walter Scot..	4
La Carcel de Edimburgo, per el mismo.....	4
Comedias españolas de Calderon de la Barca	1
Teatro de D. Ramon de la Cruz............	10
Los Mártires..................................	2
Poesias de Quintana..........................	3
EN FRANCES.	
Obras completas de Federico II.............	24
Abrégé de l'histoire générale des voyages por J. F. Laharpe..........................	30
Choix de Voyages dans les quatre parties du monde par terre et par mer entrepris despuis l'année 1806 jusqu'a le pur par J. Maccarthy	10
Une année de la vie de l'empereur Napoleon	1
EN LATIN.	
Nattal Alexandro..............................	13
Van Espen......................................	2
Gibert, Corpus Juris Canonici.............	3
Hallier de Sacris Electionibus et ordinationibus ex antiquo et novo Ecclesiæ usu....	3
Obra de San Isidoro.........................	2

Libros y cuadernos en blanco de todas clases, tinta, plumas, rica perfumeria y porcion de articulos á precios moderados. Se compran todas clases de obras siendo completas en cualquier estado en que estén. f17 3

Conchavada,

UNA muger apta para todo servicio del interior de una casa desea encontrar acomodo: tiene quien informe de su buena comportacion. Darán razon en el almacen calle de Potosí núm. 100. f18—3p

Se vende,

Una casa, en la calle del Parque número 114, recien hecha. Adentro de ella darán razon de su valor. Allí mismo hay puertas, palmas, ventanas y baldosas á vender. f18—3p

Baratillo de Zapatos.

En la calle de la Plata número 64 cuadra y media de la Catedral á mano izquierda frente á la modista Madame Buchic se encuentran zapatos de marroquin superior muy baratos; igualmente zapatos de todas otras clases á los precios mas baratos siendo todos de primera calidad.

f18—8p

BALDOZAS,

HAY de venta en la casa de martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 32. f17—15s

Alfarería.

SE ha establecido una Alfarería donde se trabaja todo lo concerniente á este ramo y á la mejor perfeccion, con os materiales mas adaptables que se han encontrado hasta hora en el país y que en nada desmerecen á los estrangeros. Actualmente se encuentran de venta ollas, cazuelas de ámbas clases y tamaños, tarros para dulces, encurtidos &c., caños ó conductos para los edificios, macetas para plantas &c. &c. Tambien se trabajan adornos para jardines segun los diseños que se presentaren. Ocurriendo á la Fábrica situada detrás de la Quinta del Sr. Dr. Maza, de Monserrat 5 cuadras al Poniente. f17.

LIBRERIA NUEVA, Calle de Cagallo No. 82.

Concluye el catálogo de los libros recibidos últimamente.

La Enriada en verso castellano........	1	vol.	pasta	8$
Guerras de Cataluña..................	2	"	"	8
Filosofía de Voltaire.................	1	"	"	5
Obras de Garcilaso....................	1	"	"	5
Derechos del Hombre, por Paine......	1	"	"	4
De la desigualdad personal............	1	"	"	5
Manual de los Inquisidores............	1	"	"	3
Historia Griega........................	1	"	"	5
Historia Romana.......................	1	"	"	5
Coleccion de Poetas Españoles........	15	"	"	
Beclad, anatomía general..............	1	"	"	
Presas, cuadro de España..............	1	"	"	4
Revolucion de nueva España...........	1	"	"	5
Código Eclesiástico, por Vidauni......	1	"	"	4
Calmet, Historia del antiguo y nuevo Tetamento..............................	5	"	"	
Montesquieu, Espíritu de la Leyes, traducido por Peñalvez......................	4	"	"	24
Historia de Napoleon, por Segur.......	4	"	"	18
El Diablo Cojuelo......................	1	"	"	6
Obras de Cadalso.......................	3	"	"	20
Lazarillo de Tormes....................	1	"	"	6
Diccionario de Economía Política por Ganhil.....................................	2	"	"	10
Demostracion de la Lealtad Española, coleccion de Proclamas, Bandos, Ordenes, Discursos y Relaciones de Batallas, publicadas por las Juntas de Gobierno el año de 1808..................				
Los Placeres del Tocador..............	1	"	"	8
Tratado general de Carnes, presenta un vasto conjunto de nociones interesantes y poco comunes de econemía, policía é higiene; obra útil y aun necesaria para toda autoridad que ha de entender en el gobierno de abastos, y no menos útil para médicos, juntas de sanidad &c. &c. Madrid 1832........	1	"		

f1c—4s

El penoso trabajo de años reducido al de pocos dias de aplicacion, ó sea el sistema Anti-angular de escribir.

MR. BRISTOW,

De Londres,

RESPETUOSAMENTE llama la atencion del público de esta capital, á las muchas ventajas que resultan con la adquisicion del referido sistema tan digno de ser admirado. La continua práctica y esperiencia que tiene en la enseñanza de este método en Lóndres, en muchas ciudades de la Europa en los Estados-Unidos del Norte, en las Repúblicas de Mégico Chile, Perú, Bolivia, y últimamente en Rio Janeiro, le inspira bastante confianza para poder asegurar que enseñará á escribir—

En quince lecciones fáciles

las señoras, un carácter de letra hermoso, espédito, delicado y pequeño, adecuado á su sexo, y á los señores un estilo á la ávez libre, bello y rápido, que al mismo tiempo que sea claro y elegante, les sirva para el pronto despacho de sus asuntos, destruyendo por este medio cualquier defecto anterior que hayan contraido por el antiguo método.

A LOS HIJOS DE FAMILIA, cuyos padres no quieran que inviertan tres, cuatro ó cinco años en un trabajo fastidioso y algunas veces inútil para la adquisicion de un arte que se aprende en DOS SEMANAS bajo el presente sistema.—A LOS COMERCIANTES, para los que es un objeto de la mayor importancia el logro de una letra hermosa y legible:—A LOS INDIVIDUOS, cuya educacion haya sido abandonada ó dirigida con imperfeccion:—Y A LAS SEÑORAS RESPETABLES qus puedan necesitar de este bello adorno, Mr. Bristow se empeña solemnemente á enseñar en el número indicado de lecciones, un método de escribir que, al paso que hermoso, sea fácil, regular, firme, espédito, permanente y agradable.

Las Señoritas ó Caballeros que reunieren sus clases en sus casas respectivas, recibirán en ellas las lecciones.

Las clases del establecimiento principiarán á las siete y media de la mañana, continuan todo el dia y concluyen á las ocho de la noche. Cada leccion se compone de una hora y media.

El estudio de Mr. Bristow, está en la calle de Potosí número 97.

☞ Mr. Bristow invita á las Señoras y Señores á que concurran al mencionado estudio, en el que enseñará las muestras mas sobresalientes de los discípulos que ha enseñado en los paises que ha recorrido, manifestando al mismo tiempo las hechas por mano de su Director. e30

Mozo de Billar.

SE necesita uno que sea inteligente para este arte. En la carpinteria calle de Maipù número 9, daran razon. f17 s

SE VENDE,

UN armazon nuevo para tienda. En la calle de la Victoria núm. 94 darán razon. f17—3p

Aviso á los Pulperos,

BARATILLO de vino carlon puro, en la esquina conocida de Planes, calle de Méjico núm. 181, garbanzos de Castilla, bacalao fresco, aceite sevillano, y porotos muy tiernos f17—5s

PERRITO.

Se ha perdido uno blanco, la cola torcida en la punta, lana un poco larga y recortada en las patas y frente. Se gratificará á quien lo entregue en la calle de Corrientes No. 122. f17—3p

Se necesitan,

DOS personas para el servicio de un hombre solo. En el núm. 15 calle de la Paz en los altos darán razon. f17—2p

Aviso.

SE vende un armazon de almacen de zapatos de regular uso; puede ocurrir á la calle de las Artes número 96, que encontrarán al dueño con quien poder tratar. f13 4p

Ama de leche,

SE necesita una que sea buena y sana; la que tenga estas aptitudes ocurra á la calle de Venezuela número 28, ó al Corralon de Maderas detras de Santo Domingo, que alli darán razon. f13 6s

Se vende,

A precio acomodado, una rueda con poco uso para hacer velas, una prensa, dos tachos, mesa y peines para cortar jabon y algunos otros útiles para el servicio de fábrica de jabon y velas bañadas; igualmente moldes de estaño con todo lo necesario para hacer dichas velas. El que se interese ocurra á la calle de Venezuela número 314. En dicha casa se halla de venta, para un pueblo de campaña, una rueda portatil chiquita para hacer velas, y mesa, peines y cajones chiquitos para cortar y depositar jabon: todo se vende muy barato. f13 12p

Tinta punzó de imprimir,

SE acaba de recibir en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio. Los Sres. que deseen hacer imprimir de este color, serán servidos con la mayor prontitud, esmero y equidad f12

Aviso

A los Boteros y Zapateros.

FRANCISCO ANTONIO WEBER, que fue socio con Santiago Klappenbach, ha abierto su almacen de suelas y otros cueros curtidos de todas clases en la calle de la Plata número 174, cuatro cuadras y media de la Plaza de la Victoria para afuera, y se vende á precio moderado. f11 7p

Baratillo.

EN el almacen calle de la Esmeralda número 92, frente á lo del Sr. D. Lorenzo Fuentes, se venden los artículos siguientes—

Azúcar de la Habana superior á 9 reales libra
Aceite sevillano de primera á 14 reales libra
Vino de Burdeos del mejor á 18 reales frasco y por damajuanas, dándose el casco en el almacen, á 20 pesos la damajuana
Vino blanco seco de la misma clase por frasco 3 pesos.
Vino de Málaga á 4 pesos el frasco.
Orejones con carozo á 3 reales libra
Orejones sin carozo á 5 reales libra
Aceitunas aprensadas recien llegadas de Mendoza, de primera clase, á 7 reales libra
Yerba Paraguaya superior á 3 pesos libra
Pasas de uva de Mendoza frescas y de la mejor clase á 5 reales libra, bacalao superior á un peso la libra.
Tabaco negro picado á toda prueba á 30 reales libra
Cigarrillos de papel del mismo tabaco
Arroz de la Carolina á 5 reales libra

Y otra porcion de articulos tanto de comestibles como de bebidas y aceites, embotellados y en cascos, á los precios mas baratos, siendo todos de primera calidad. f9 12s

Se venden,

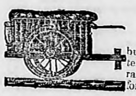

Dos carretas carniceras en muy bueu estado. Su dueño las vende por tener que ausentarse del país. Ocúrrase frente á la Aduana número 11, fonda de Tecon Lavalle. f9—12p

Se vende

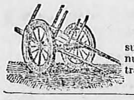

Una carreta para agua, con todos sus útiles. En la calle de la Florida número 211 se encontrará con quien tratar. f6—12s

Carros y perchas para buques,

EN el hueco de maderas calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan de venta carros para uno y dos caballos, con ejes de fierro de patente, perchas de todos tamaños para buques y cumbreras. Tambien se encuentran carretillas de mano, todo á los precios mas infimos. e11—60s

Aviso de importancia.

LA Jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada en esta ciudad de Buenos Aires, se halla en el dia reconocida por todas las naciones y por siete corbetas y una goleta de guerra americanas del Norte, y algunas cantidades mandadas pedir de Hamburgo y Estados Unidos, por los buques que vienen á este puerto, paquetes y mucha parte del cabotage. Cierto es que esta clase de jarcia pesa ménos que el cáñamo un 25 por ciento largo y el que la necesite puede ahorrar una media pulgada ménos en circunferencia á la de cáñamo, de 3 á 6 y á 9 una pulgada menos, y su duracion un novecientos por ciento; y sirve para toda clase de maniobras á bordo de un buque de guerra y mercante arriba de cubierta; para vergeros de cañones y toda clase de maquinaria; para prensas de enfardelar, sopandas y para carros largos; tiros para coches &c &c.

Esta clase de jarcia se encontrará en el Almacen de la Alameda número 28, dondo se reciben órdenes, y allí mismo habrá con quien tratar esta factura.

Se halla establecida á plata fuerte española para las naciones—A saber—

De 1 libra á 100 á 3 rs. la libra, que viene á ser 37 ps. 4 rs. el quintal de Buenos Aires.
De 100 á 1000 libras á 2½ rs. libra, que viene á ser 31 ps. 2 rs. el quintal de Buenos Aires.
De 1,000 á 2,000 á 2¼ rs. libra, que viene á ser 28 ps. el quintal de Buenos Aires.
De 2,000 á 20000 á 2 rs. libra, que viene á ser 25 ps. el quintal de Buenos Aires.

Establecidos estos precios en el año 1832, el inventor no ha horrado ningun sacrificio &c. &c. d28

VERANO

tiempo propio para curarse

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos del mal venéreo, dolores romaticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 7½ cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el Campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. e8—

PAPEL FINO

COLOR **ROSA,**

PARA toda clase de impresiones y para cartas, se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37.

Se vende,

UNA criada de regular edad, de buen servicio para todo Calle de la Florida número 166. f13 1p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA